



Cáritas Diocesana de Canarias con motivo del **Día Internacional de la Familia**, queremos recordar el artículo 16, punto 3º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que expone: “La Familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado”. Por eso, nos hacemos eco del llamamiento de Cáritas Europa a la Unión Europea y sus estados miembros en cuanto a las políticas favorables a las familias. Puedes consultar el comunicado completo [aquí](#)

La red familiar es el principal eje que sustenta el desarrollo de las personas, creemos en el fortalecimiento de las redes de apoyo mutuo para proteger a las familias, apostamos por las puertas abiertas, los espacios de encuentro donde compartir vida, experiencias, potenciar el aprendizaje, la comunicación, la creación de redes de apoyo social y familiar, contribuyendo al desarrollo personal, familiar y social... en definitiva crear y hacer comunidad.

En todas las iniciativas que se acompañan desde el **Área de Familia** se apuesta por una acción integral y enmarcada en el grupo familiar de referencia, teniendo siempre presentes los distintos ámbitos que las rodean.

El Papa Francisco, en la Santa Misa de clausura de la peregrinación de las familias del mundo a Roma en el año de la FEDE el 27 de octubre de 2013 dijo: “La verdadera alegría que se disfruta en familia no es algo superficial, no viene de las cosas, de las circunstancias favorables... la verdadera alegría viene de la armonía profunda entre las personas”.

Así, este año con el nombre “**Celebramos la familia**” se está organizando por cuarto año consecutivo el Encuentro de Familias de Cáritas Diocesana de Canarias (organizado conjuntamente con el Secretariado de Pastoral de la Familia), que tendrá lugar el 30 de junio en Teror y que será un espacio de encuentro y celebración para todas las iniciativas que son acompañadas desde el Área de Familia.